

## IEEM conserva mobiliario de los órganos judiciales

**+ Durante el Proceso Electoral Judicial Electoral, el IEEM utilizó un total de 7 mil 543 piezas que son parte de su patrimonio.**

Como parte de las acciones del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) concluyó la etapa de recepción y resguardo de mobiliario y equipo informático, derivado de la clausura de las Juntas Judiciales Electorales instaladas como parte del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

El resguardo de los muebles se llevó a cabo en las instalaciones del órgano central del IEEM entre el 21 y el 29 de julio de 2025, y como en cada ejercicio democrático, éstos serán sometidos a revisión, mantenimiento y conservación, con el objetivo de asegurar su funcionalidad y disponibilidad para futuros procesos electorales. Cabe señalar que el Departamento de Control Patrimonial recibió un total de 7 mil 543 bienes.

Entre los artículos recuperados se encuentran: archiveros; anaqueles; charolas; baffles (bocinas); botiquines; cámaras fotográficas; equipos de perifoneo; extintores; grabadoras digitales; lámparas de emergencia; mesas de trabajo; sillas; surtidores de agua; teléfonos; ventiladores; así como otros insumos y mobiliario de oficina que fueron almacenados.

Asimismo, se resguardaron equipos informáticos como: laptops; impresoras; teléfonos fijos; unidades de respaldo de energía, entre otros dispositivos electrónicos utilizados durante el proceso electoral.

Con estas acciones, el IEEM no solo garantiza el uso eficiente de los recursos públicos, sino que también genera ahorros financieros y tiene la posibilidad de diversificar gastos en los próximos procesos electorales.

